JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAIO

POR

RAUL ORTA

Por orden del Juzgado de 1º Instancia de Circuito № 23º de Las Rosas, en autos "CLUB ATLETICO TREBOLENSE MSYB C/ OTRO S EJECUCION DE PRENDA "CUIJ 21-23192598-5, el Martillero RAUL ORTA (DNI 8.524.114 - CUIT 20-08524114-2), subastara el automotor Dominio: JBR044; Marca: KIA; Tipo: SEDAN 4 PUERTAS; Modelo: CERATO EX 2.0 M/T.; Motor: KIA N° G4KDAH594813; Chasis KIA N°KNAFU412AB5252117 ; Modelo Año: 2010.-. Para la realización de la subasta, fijase el día 25/06/2021 a las 11:00 hs. o el día inmediato posterior hábil si el fijado resultase inhábil (el acto se llevara a cabo cumpliéndose con las medidas sanitarias de prevención correspondientes) en la parte exterior a la puerta de acceso al Juzgado de Primera Instancia de Circuito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 23 de las Rosas sito en calle San Martin 269 de Las Rosas-. Se establecen como condiciones de venta las siguientes: 1) El pago de las deudas que pudiesen existir por patentes atrasadas, incentivo docente, o cualquier otro concepto que gravare al rodado, serán a cargo del adquirente, al igual que los gastos de transferencia del dominio; 2) El adquirente recibe el rodado en las condiciones en que se encuentra; 3) La venta en subasta se realizará con una base de \$ 650.000.- y, de no haber postores, con una retasa del 25% y de persistir, con una última base de \$ 250.000.-; 4) La comisión del martillero se fija en el 10% del precio definitivo; 5) El precio se abonara: a) 10% en efectivo en el acto de subasta si el monto de este porcentaje no superare la suma de \$ 30.000.- b) El saldo por transferencia interbancaria dentro de los dos días posteriores a la subasta en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A Suc 27 (Las Rosas) en la cuenta que se abrirá que se abrirá al efecto, a la orden de este Juzgado y para estos autos. 6) La entrega del vehículo se realizará en carácter de tenencia una vez confeccionada el acta de subasta y abonado el precio total, debiendo el adquirente abstenerse de su utilización hasta que se efectúe la transferencia de dominio. CAUTELARES: EMBARGO E INHIBICION NO POSEE. PRENDA 1ª GRADO POR ESTOS AUTOS MONTO \$ 240.000.-. Títulos, informes previos, constatación y demás constancias de ley se encuentran agregados en autos para ser revisados por interesados en Secretaría, no admitiéndose luego de realizada la subasta reclamos por falta o insuficiencia de ellos. Exhibición del bien a subastar, coordinar con el Martillero. . Informes: Martillero Raúl Orta Tel: 0341-155001560- mail: raulortaperez@hotmail.com.. LAS ROSAS, 04/06/2021. Firmado: Dr. OSCAR A. ESTELRICH.

\$ 386 450292 Jun. 9 Jun. 11